

# **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INTEGRITYMETER SERVICIOS CONFIABLES ECUADOR S.A.**

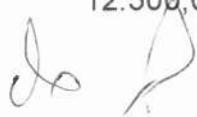
En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 5 días del mes de mayo del dos mil quince, siendo las 15h00, en las instalaciones de la antes citada compañía, ubicada en la calle Juan González N35-26 y Juan Pablo Sanz, en el Edificio Vizcaya II de la ciudad de Quito, encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad a lo señalado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- La Compañía ALLIANZ INTEGRAL SECURITY, Inc., una compañía constituida y existente bajo la Ley de Estados Unidos de América, en representación de Ciento veinte y cinco (125) acciones de Cien dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 100,00) de valor nominal, cada una, equivalentes a Doce mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 12.500,00) y al cincuenta por ciento (50%) del capital social, representada por su representante legal, señor Ingeniero Adib Chafic Rouhana, conforme se desprende del certificado de existencia legal de la Compañía, cuyo original reposa en el libro de expediente de Actas de Junta de la Compañía.

Se cuenta además con la presencia de la Licenciada Pilar Almeida, Comisaria de la Compañía.

- El Ingeniero Adib Chafic Rouhana, de nacionalidad estadounidense, por sus propios y personales derechos, en representación de Ciento veinte y cinco (125) acciones de Cien dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 100,00) de valor nominal, cada una, equivalentes a Doce mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 12.500,00) y al cincuenta por ciento (50%) del capital social.



Por decisión de los presentes, preside la sesión el Señor Ingeniero ADIB CHAFIC ROUHANA, Gerente General de la Sociedad, como Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Doctora María del Carmen Cevallos Vaca.

La Presidencia Ad-Hoc pone en consideración de la Junta el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2014.
2. Conocimiento y aprobación del balance y los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.
3. Informe de Comisario correspondiente al año 2014.

La celebración de esta Junta y el orden del día a tratarse quedan aprobados por unanimidad. Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento del capital social, razón por la cual el Presidente declara iniciada la cesión, cuyo desarrollo es el siguiente:

Sobre el primer punto del orden del día, se procede a dar lectura al informe de Gerencia del año 2014, cuya copia se adjunta al Expediente de esta Acta. A continuación, la Junta aprueba el mismo por unanimidad y sin observaciones.

Respecto del segundo punto el Presidente pone en consideración de los presentes el Balance y los Estados Financieros de la Compañía, cortados al día 31 de diciembre del 2014, los mismos que luego de ser analizados, se deduce que ha habido una pérdida de USD \$ 6.643,20 (SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON VEINTE CENTAVOS). Se señalan los aciertos y falencias de la Compañía indicando que ésta inició sus operaciones en julio de 2013, sin embargo no se ha podido conseguir clientes adicionales para cumplir con su objeto social. La Junta a continuación aprueba el Balance y Estados Financieros de la Compañía, por unanimidad.

En el tercer punto, se da lectura al Informe de Comisario de la Compañía, señora Pilar Almeida, correspondiente al año 2014, cuya copia se adjunta al



Expediente de esta Acta y es aprobado también por unanimidad y sin ninguna objeción.

Agotado el orden del día la presidencia declara terminada la junta a las 16:30 horas y dispone un receso de treinta minutos a fin de elaborar y redactar la correspondiente acta.

Cumplido el plazo se reanuda la sesión y se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por los accionistas, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de esta Junta:

1. Informe de Gerencia del año 2014.
2. Balance General y Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2014, firmados por el Gerente General y el Contador.
3. Informe de Comisario del año 2014.

Se declara terminada la sesión. Para constancia firman conjuntamente el Presidenta y la Secretaria que certifica.



**Adib Chafic Rouhana**  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



**María Del Carmen Cevallos Vaca**  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

SOCIOS PRESENTES:



**ALLIANZ INTEGRAL SECURITY, INC.**  
SOCIO  
T.I.N. 74-2594643  
Corporación Establecida en el Estado de Texas, USA. Desde enero del 1991.



**ROUHANA, ADIB CHAFIC**  
SOCIO  
Pasaporte USA # 506008015